

A C T A N° 1 8 3 9

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas / del día doce de febrero de mil novecientos noventa y dos, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la / Presidencia de su titular Dr. Carlos Gerardo González, los señores Ministros / doctores Ariel Gustavo Coll y Jorge Talagañis Urquiza, encontrándose ausente / en uso del descanso compensatorio correspondiente a la FERIA JUDICIAL pasada / el señor Ministro doctor Rodolfo Ricardo Raúl Roquel, para considerar: PRIME- / RO: Resolución de Presidencia. El señor Presidente informa que, en virtud de / lo establecido en el Art. 29, inc. 10° de la Ley N° 521/85 y sus modificato-// rias, ha dictado la Resolución N° 23/92 de Superintendencia, concediendo una / prórroga de treinta (30) días a la Instrucción del Sumario Administrativo, ca- ratulado: "Sumario Administrativo s/presentación efectuada por la Escribiente/ Delgado de Esmaí, Francisca Mabel". Oído lo cual y leída que fue la mencionada Resolución, ACORDARON: Tenerla presente. SEGUNDO: Juez Subrogante del Juzgado/ de Instrucción y Correccional N° 1, Dr. Rubén David Oscar Quiñones s/Pedido de/ personal (Nota N° 253/92-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota de referencia mediante la cual el señor Juez Subrogante del mencionado Juzgado, peticona la designa- ción de personal administrativo para el mismo, atento las vacantes producidas/ por jubilación y traslados de agentes que conformaban la dotación de la depen- dencia, y a efectos de evitar el resentimiento del servicio; atento resultar / atendibles las razones expresadas, ACORDARON: Disponer que por Secretaría se / convoque a dos (2) aspirantes de la lista de orden de mérito -según correspon- da- confeccionada conforme Acuerdo N° 1816, punto 2°, a los fines de su contra- tación hasta el 31 de mayo del corriente año, con una remuneración equivalente al cargo de Auxiliar de Segunda, con más las bonificaciones y asignaciones que les corresponda, autorizando a la Presidencia a suscribir los respectivos con- tratos, una vez cumplimentados los trámites previos a la incorporación. TERCE- RO: Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Menores de la Segunda Cir- cunscripción Judicial -Clorinda- Dr. Alfredo Martín Olivera, su renuncia. Visto la nota elevada por el funcionario de mención en el epígrafe, mediante la cual presenta su renuncia al cargo, ACORDARON: Aceptar la renuncia presentada por / el señor Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Menores de la Segunda/ Circunscripción Judicial, con asiento en Clorinda, a partir de la fecha del // presente Acuerdo, dando intervención a la Dirección de Administración a sus // efectos. CUARTO: Asesora de Menores e Incapaces, Dra. Nélida Beatriz Macchi de/ Garré s/Pedido de personal (Nota N° 209/92-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota refe- rida por la cual la mencionada funcionaria peticona la afectación de un perso- nal de servicio para la dependencia a su cargo; atento a la política de conten-

///...

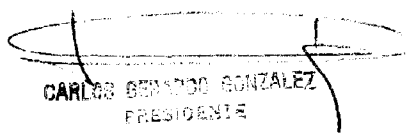
..// ción de gastos y la restricción presupuestaria, ACORDARON: No hacer lu-//
gar. QUINTO: Arancel por los Servicios de Información en el Departamento de //
Informática y Jurisprudencia. Visto la nota elevada por la señorita Directora/
de Biblioteca referente al arancel establecido por Acuerdo N° 1789, punto 3° /
para el servicio de información en el Departamento de Informática y Jurispru-//
dencia -dependiente de esa Dirección- mediante la cual sugiere se establezca /
un arancel mayor en los casos en que se utilicen varias hojas de la computado-
ra para evacuar el informe requerido, a fin de cubrir el gasto del material //
empleado; y considerando: lo dictaminado al respecto por la Comisión Asesora /
de Informática Jurídica, ACORDARON: 1°) Aprobar el dictamen de la Comisión de/
Informática. 2°) Ampliar consecuentemente, la Acordada N° 1789, punto 3°, esta
bleciendo que, a partir de la fecha, el precio por el servicio de información/
que preste la Oficina de Jurisprudencia e Informática Jurídica será de Un peso
(\$ 1.-) para el uso del servicio, el cual comprende el derecho a solicitar y /
recibir información y la utilización de una (1) hoja de la computadora, incre-
mentándose posteriormente Un peso (\$ 1.-), por cada hoja sucesiva que se utili-
ce. SEXTO: Juez de Paz de Mayor Cuantía de la Segunda Circunscripción -Clorin-
da-, Dra. Ana María Gentile de Cancio, solicita personal administrativo. Visto/
la nota elevada por la titular del Juzgado que se menciona en el epígrafe, me-
diante la cual reitera el pedido formulado oportunamente de afectación de per-
sonal administrativo a la dependencia a su cargo; atento a lo resuelto en A-//
uerdo N° 1835, punto 13° y siendo atendibles las razones invocadas, ACORDA-//
RON: 1°) Facultar a Secretaría a convocar a una aspirante de la lista de orden
de mérito -según corresponda- confeccionada conforme Acuerdo N° 1819, punto //
14°, a los fines de su contratación hasta el 31 de mayo del corriente año, con
una remuneración equivalente al cargo de Auxiliar de Segunda, con más las asig-
naciones y bonificaciones que le corresponda. 2°) Autorizar a la Presidencia a
suscribir el respectivo contrato, una vez cumplimentados los trámites previos/
a la incorporación. SEPTIMO: Contratos de locación de inmuebles. Reclamos de /
propietarios. Visto las notas elevadas por Secretaría, suscriptas por propieta-
rios de inmuebles que ocupan dependencias judiciales, las que dan cuenta de //
distintas situaciones relacionadas con los contratos suscriptos oportunamente/
con este Poder, ACORDARON: Tenerlas presente y facultar a la Presidencia a rea-
lizar las gestiones necesarias para regularizar las situaciones planteadas. //
OCTAVO: Autorización a la Presidencia para ausentarse de la jurisdicción duran-
te el corriente año. Visto lo dispuesto por el Art. 10° de la Ley N° 521/85 y/
atento a las razones expuestas en el Acuerdo N° 473, punto 3°, ACORDARON: 1°)//
Conceder a la Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, para el //
///...

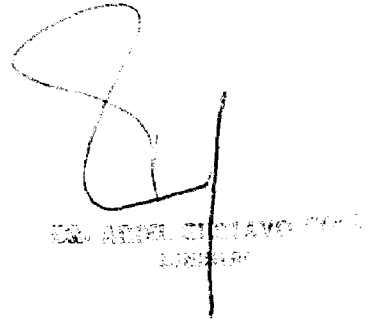
..// año en curso, autorización para ausentarse de la jurisdicción, sin necesidad de requerirla en cada caso, cuando se trate de días inhábiles o cuando se encuentre con licencia de FERIA. 2°) Idéntica autorización se le concede para los días hábiles siempre que la ausencia no se prolongue más de doce (12) horas, contadas de la finalización del horario judicial. De esta autorización podrá hacer uso una sola vez por semana. 3°) Cuando la ausencia se produzca, ya sea en días hábiles o inhábiles, la Presidencia dará noticia al Subrogante legal. NOVENO: Presidente de la Cámara Primera en lo Criminal, Dr. Rubén Castillo Giraud remite Acta de Constitución de Autoridades para el año 1992 (Nota N° / 191/92-Sec. Adm. y Sup.). Visto el Acta de referencia de la que surge que durante el año 1992, ejercerá la Presidencia de dicha Cámara el Dr. Rubén Castillo/Giraud a quien subrogará el Dr. Jorge Félix Aguirre, ACORDARON: Tener presente. DECIMO: Secretaría de Superintendencia informa sobre Tardanzas e inasistencias del personal de la Primera Circunscripción Judicial durante el mes de NOVIEMBRE del año 1991. Visto el informe de referencia y atento a lo dispuesto / por las Acordadas N°s. 120, punto 7° y 145, punto 1°, ACORDARON: 1°) Tardan-// zas: Descontar de los haberes de los agentes Roberto Agustín Alén, Mirtha Gladys F. Acuña de Comín, Nora Lilian Acosta de Palacios, Walter R. Boggiano, Claudia Carbajal Zieseniss de Recalde, María Inés Cáceres, Aída E. Duré de Benítez, Lilian B. Eidelman de Caballero, Ramón Franco, Argentina M. Galeano de Tellechea Gladys Conzález de Díaz, Graciela Sánchez de López Uriburu, Rosa M. Luque de // Márquez, Raúl V. López Uriburu, Edith M. Lima de Ferreira, Félix E. Mareco, Sara/ Mareco de Dos Santos, Oscar Medina, María Reinalda Molina, Julia Ojeda, Oscar/ Antonio Paredes, Juana del C. Paredes de Prieto, Marcelino Pintos, Rafael Alberto Pérez Venturini, Marta Gerónima Portillo, Elba María F. Quintana, Dora Beatriz Ruiz, José Luis Ramírez, Dora Segovia, Pedro O. Silva, Teresa V. Stefani de Micale, María de los M. Villarreal de De Petre, Perla Ercilia Vera y Myriam G. / Dasso Wree de Bordón el importe correspondiente a la cuarta parte de su retribución diaria promedio, sancionando además a la nombrada en último término con apercibimiento; de los haberes de Miguel Ángel Colla, Rodolfo D. Gavilán, Fátima María del C. Gutiérrez de Bareiro, Fernando N. Gaona, Roberto Gon, Teresita / I. Padilla Tanco, Ignacia Romero, Silvia A. Romea, Juan Antonio Rojas, Brenda Carolina Seminara, María F. Sbardella de Odella, Cristina Zieseniss, Celina Vera/ de Décima, Carlos Machuca, Myriam G. Schmidt de Balassi y Griselda Mabel Alva-// renga el importe correspondiente a la mitad de su retribución diaria promedio, sancionando además a la nombrada en décimo tercer lugar con apercibimiento, a los mencionados en décimo cuarto y décimo quinto término con suspensión de un día y a la nombrada en último lugar con suspensión de dos días, medidas éstas/

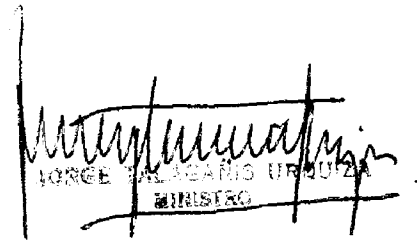
///..

..// que se efectivizarán al día siguiente de las respectivas notificaciones y de los de Humberto Emilio Ayala, Héctor Martín Báez, Graciela E. Castro, Margarita R. Candia de Lezcano, Rosa Guillen, Luis Alberto Ortega, Lilian E. Riego de Quintana, Rubén Darío Palacios, Nelsi Ana Venturini, Williard Andrés Medina y Héctor Rubén Suárez el importe correspondiente a un día de su retribución, sancionando además a los nombrados en octavo y noveno lugar con suspensión de un día, al mencionado en décimo término con suspensión de dos días y al nombrado en último lugar con suspensión de cuatro días, medidas éstas que se efectivizarán al día siguiente de las respectivas notificaciones. 2°) Inasistencias: De contar de los haberes de los agentes María Griselda Duarte, Rosa Guillen, Mario E. Guras, Mirna Alcira Martínez de Vallejos, Faustina Paredes Enciso, Rafael A. Pérez Venturini, Myriam G. Schmidt de Balassi, Brenda Carolina Seminara, Ignacio Colman, Hugo R. Rolón, Carlos Machuca y Elvia González Genes de Fretes el importe correspondiente a un día de su retribución, sancionando además a los nombrados del primero al octavo lugar con apercibimiento, a los mencionados en noveno y décimo término con suspensión de un día y a los nombrados en penúltimo y último lugar con suspensión de tres días, medidas éstas que se efectivizarán al día siguiente de las respectivas notificaciones; de los haberes de Walter D. Araoz, Humberto E. Ayala, Francisco R. Barbolini y Eulalio Rodríguez el importe correspondiente a dos días de su retribución, sancionando además a los nombrados en primero y segundo término con suspensión de dos días y a los mencionados en penúltimo y último lugar con suspensión de tres días, medidas éstas que se efectivizarán a partir del día siguiente de las respectivas notificaciones; de los de Gladys Evelyn Morel de Rodríguez y Héctor Martín Báez el importe correspondiente a tres días de su retribución, sancionando además a la primera con suspensión de dos días y al mencionado en último término con suspensión de cuatro días, medidas éstas que se efectivizarán a partir del día siguiente de las respectivas notificaciones y de los de Miguel Angel Colla y Luis Alberto Ortega el importe correspondiente a cinco y ocho días de su retribución, respectivamente, sancionando además al primero con suspensión de cuatro días y al último con suspensión de cinco días, medidas éstas que se efectivizarán a partir del día siguiente de sus notificaciones. DECIMO PRIMERO: Contratación de personal. Visto los pedidos de refuerzo de personal formulado por los titulares de distintas dependencias judiciales; los que resultan atendibles, ACORDARON: 1°) Facultar a Secretaría a convocar a dos (2) aspirantes de la lista de orden de mérito -según corresponda- confeccionada conforme Acuerdo N° 1816, punto 2°, a los fines de su contratación hasta el 31 de mayo del corriente año, con una remuneración equivalente al cargo de Auxiliar de //
///...

..// Segunda, con más las asignaciones y bonificaciones que les corresponda. /
2º) Autorizar a la Presidencia a suscribir los respectivos contratos, determi-
nando el lugar de prestación de servicios, una vez cumplimentados los trámites
previos a la incorporación. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se/
comunicase y registrase.-


CARLOS GERMAN GONZALEZ
PRESIDENTE


JOSÉ ABELARDO URUIZA
MINISTRO


JORGE ABELARDO URUIZA
MINISTRO